

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 000250 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 28 SEP 2021

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°000071-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, La Resolución Gerencial Regional N°000307-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 10 de agosto del 2021, El Informe N°1323-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 23 de agosto del 2021, El Informe N°153-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR- GRI-GR, de fecha 26 de agosto del 2021 y;

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que mediante Resolución Gerencial Regional N°000071-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO CORRALES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto de S/.140,650.00 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES).

Que mediante Resolución Gerencial Regional N°000307-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 10 de agosto del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba el presupuesto analítico reestructurado de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO CORRALES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto de S/.140,650.00 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"


RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 000250 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR


Tumbes, 28 SEP 2021





Que, mediante Informe N°1323-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 23 de agosto del 2021, el Sub Gerente de Obras, solicita al Gerente Regional de Infraestructura la contratación por planilla de personal profesional y técnico, según el siguiente detalle: **Profesional Administrativo y del Asistente Técnico** de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO CORRALES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el periodo del 01 de setiembre del 2021 hasta el 30 de noviembre del 2021, indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0060.



Que, mediante Informe N°153-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 26 de agosto del 2021, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita al Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes, la autorización para la contratación de personal profesional y técnico por planilla, en los siguientes cargos: **Profesional Administrativo y del Asistente Técnico**, para la Obra mencionada líneas arriba.



Que, de acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el Titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes y modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N°164-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 07 de setiembre del 2020 y Resolución Ejecutiva Regional N°174-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 10 de setiembre del 2020, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.



Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GOBIERNO REGIONAL TUMBES.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL



N°000250 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 28 SEP 2021

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONE, AUTORIZAR EN VIAS DE REGULARIZACION Y EFICACIA ANTICIPADA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO, del personal Profesional y Técnico según el siguiente detalle: **Profesional Administrativo y del Asistente Técnico**, por el periodo del 01 de setiembre del 2021 hasta el 30 de noviembre del 2021, indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0060, de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL 1-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO CORRALES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", que se indica en el Anexo N° 001.



ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISA que el FINANCIAMIENTO, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2021 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en las cadenas funcionales la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal inicial para el año 2021 ascendente a la suma de S/. 27,169.00 (VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 67/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Juan Mauro Barranzuela Quiroga
Gerente General Regional

ANEXO N°0001

N°ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN SETIEMBRE A NOVIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION/ AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	SUB GERENCIA DE OBRAS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
	"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"										
	060-1-0068-2177916-6000002-20-044-0096-3-19-2.6										
	FTE FTO. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARION°000000389										
1	SIPION RIOJAS SILVIA DEL PILAR	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	4,000.00	12,000.00	12,000.00	1,000.00	13,000.00	1,170.00	300.00	14,470.00	DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2021 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021
2	GARRIDO TONG ANTHONY	ASISTENTE TECNICO	3,500.00	10,500.00	10,500.00	875.00	11,375.00	1,024.00	300.00	12,699.00	DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2021 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021
	TOTAL B		7,500.00	22,500.00	22,500.00	1,875.00	24,375.00	2,194.00	600.00	27,169.00	



Copia fiel del Original